

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 003

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: 13/12/2019

Entre: 13/12/2019 y 13/12/2019

Página: 1

13/12/2019

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300320170024300	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	DIANA JULIETH - FAJARDO RODRIGUEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA NIT.860.003.020-1	13/12/2019		FIJACIÓN EN LISTA POR UN (1) DÍA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. Ibagué, 13 de diciembre de 2019. En la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas por los demandados y los llamados en garantía (Art. 175 Ley 1437 de 2011).
73001333300320190006000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CARLOS JULIO URREGO VALDERRAMA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	13/12/2019		Ibagué, 13 de diciembre de 2019. En la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas por los demandados (Art. 175 Ley 1437 de 2011).
73001333300320190006400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA ELSY - VERA CORREA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	13/12/2019		Ibagué, 13 de diciembre de 2019. En la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas por los demandados (Art. 175 Ley 1437 de 2011).
73001333300320190006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA CRISTINA OLAYA DE ACOSTA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	13/12/2019		Ibagué, 27 de mayo de 2019. En la fecha se FIJA EN LISTA el presente proceso por el término de un (1) día, para que a partir del día siguiente quede en traslado por tres (3) días más de las excepciones propuestas por los demandados (Art. 175 Ley 1437 de 2011).

13/12/2019

13/12/2019

13/12/2019